



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LA FUERZA LABORAL

DIVISIÓN DE PERMISOS PARA ACTIVIDADES ESPECIALES

Para vender mercancía legalmente en la ciudad de Oakland (esto no incluye los parques municipales), necesita:

Departamento de Administración de Impuestos y Tasas de California – Permiso de vendedor de California:

<https://cdtfa.ca.gov/formspubs/pub73.pdf>

1515 Clay St., #303 Oakland, CA 94612

Si realiza actividades comerciales en California y tiene la intención de vender o arrendar bienes muebles tangibles sujetos al impuesto sobre las ventas en operaciones minoristas, está obligado a obtener un permiso de vendedor y a exhibirlo en un lugar visible de su establecimiento comercial.

Impuesto empresarial de la ciudad de Oakland:

<https://oakland.hdlgov.com/>

250 Frank H. Ogawa Plaza, Suite 1320
Oakland, CA 94612

Toda persona que realice actividades comerciales en la ciudad de Oakland está obligada a declarar y pagar un impuesto empresarial anual. Si su negocio se encuentra fuera de la ciudad de Oakland pero realiza operaciones comerciales dentro de ella, debe pagar el certificado de impuesto empresarial.

Ciudad de Oakland – Permiso de venta ambulante:

Para vender mercancía en la ciudad de Oakland, debe obtener un Permiso de Venta Ambulante (Mobile Vending Permit) a través de la División de Permisos para Actividades Especiales del Departamento de Desarrollo Económico y de la Fuerza Laboral (Economic & Workforce Development). <https://www.oaklandca.gov/Business/Business-Taxes-Licenses-Permits/Mobile-Vending-Permit>

Un vendedor es una persona que vende mercancía en la vía pública, en propiedad privada o en propiedad municipal utilizando un camión, remolque, vehículo, carpa portátil, carrito de empuje o puesto fijo. Existen dos tipos de vendedores:

- Vendedor itinerante: se desplaza de un lugar a otro y se detiene únicamente para realizar una venta.
- Vendedor fijo: vende desde una ubicación permanente (por ejemplo, en la vía pública, o en propiedad privada o municipal dentro de zonas comerciales o industriales).

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Permiso de vendedor de California (California Seller's Permit)
- Certificado de impuestos comerciales de la ciudad de Oakland (City of Oakland Business Tax Certificate)
- Comprobante de seguro <https://oaklandca.admin.opencities.com/ContentPreview.aspx?versionId=9bc182f1-3730-4813-adc2-81b6f15bcf57&languageCode=en-US&dt=1786118089245>

Special Activity Permit Office

1 Frank H Ogawa Plaza – Suite 123

Office Hours: Monday/Wednesday/Friday – 9am – 12pm; 1-3pm

mobilevending@oaklandca.gov

510-238-2273